

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Pozoblanco**

Núm. 5.093/2012

Por acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el 20 de julio de 2012, se aprobó la Propuesta para la rehabilitación de los nichos de la Galería "San Gregorio" del Cementerio Municipal de Pozoblanco.

Se pone en conocimiento de la ciudadanía que con motivo de

las citadas obras se va a proceder al traslado, de forma provisional, de aquellos cadáveres y restos cadavéricos afectados a la Galería de nueva construcción "Santa Asunción", hasta tanto se ejecuten las referidas reformas.

Las bovedillas afectadas son las situadas entre las filas 1 a 5, números del 1 al 21. En total ciento cinco nichos.

Aquellos familiares afectados, podrán informarse en la Tesorería Municipal en horario de oficina.

Lo que pongo en público conocimiento a los efectos oportunos.
Pozoblanco, 26 de julio de 2012. El Alcalde, firma ilegible.